



CONTRATO DE OBRA VENDIDA

En Dalcahue, a 6 de octubre del 2016, entre la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue, RUT. N° 71.146.000-4, representada por su Presidente don JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ., ambos domiciliados en Avda. Mocopulli N° 75 de la ciudad de Dalcahue, y don Rodolfo Barrientos Vidal, RUT: N°12.540.235-6, representada por el mismo Con Giro de contratista, domiciliado en Padre Hurtado #179, Dalcahue, se contrata lo siguiente:

PRIMERO: La Corporación Municipal de Dalcahue, requiere realizar mejoras en patio de la Escuela Rural Jose Daniel Bahamonde Bahamonde de Puchauran la que consistirá en la instalación de perfiles cuadrados de 75x75x3 mm con entramado de perfil cuadrado de 20x20x2mm cada 10cm con 3.5m de alto, además del retiro de malla acma-for para su posterior reinstalación en patio de pre básica del mismo establecimiento.

Para lo cual viene a contratar los servicios de don Rodolfo Barrientos Vidal, RUT: N°12.540.235-6

SEGUNDO: La ejecución de la obra se realizara en 10 días corridos desde la firma del contrato.

TERCERO: El valor de los trabajos asciende a la suma \$3.299.251.- (tres millones doscientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta y un pesos) incluidos impuestos.

Monto que será cancelado a través de fondos de Educación.

El cual se cancelará en un estado de pago, el cual se cancelará con el 100% de los trabajos realizados y con certificado de recepción del ITO y Director del Establecimiento visado por Secretario General o Director del departamento de Educación.

CUARTO: En el presente contrato, el Presidente de la Corporación Municipal actúa como representante legal de dicha Corporación.

QUINTO: Para todos los efectos que pudiesen derivarse del presente contrato, las partes vienen en constituir su domicilio en la ciudad de Dalcahue.

SEXTO: El presente contrato se suscribe en tres ejemplares, quedando uno en poder de don Rodolfo Barrientos Vidal y dos en poder de la Corporación Municipal.

RODOLFO BARRIENTOS VIDAL

RUT: N°12.540.235-6

JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
PRESIDENTE
CORP. MUNICIPAL DALCAHUE

JAPM/MGA/JCSC/fmb.